

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Ismael Sánchez Castillo, diputado del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, conforme a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Relativa a:

Restablecimiento servicio tramo línea férrea Sevilla-Málaga

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las lluvias torrenciales de octubre de 2018 provocaron, entre otros muchos daños, el derrumbe del puente por el que transcurre la vía férrea que une Sevilla y Málaga y Granada a su paso por la localidad de Aguadulce.

Ante la envergadura de este problema y la imposibilidad de circulación de trenes, se propuso una solución de urgencias que consistía en efectuar un "bypass" usando parte de la traza ferroviaria que la junta de Andalucía construyó para el AVA (Alta Velocidad Andaluza) y que aún no se había usado, evitándose así reconstruir el puente derrumbado.

Esta solución se consideró correcta y se efectuó en plazo. Desde mayo del 2019 la vía, técnicamente, está operativa.

En una declaración institucional en enero del 2020 la junta de Andalucía declaró prioritario el restablecimiento de la conexión.

En febrero de este año, en una reunión en Madrid entre Ministerio, Renfe, Consejería de fomento y los alcaldes de los 4 pueblos más afectados se acordó la fórmula de cesión del trozo de vía a Renfe.

El 26 de Julio el viceconsejero de Fomento les comunicó a miembros de la Plataforma por un tren rural para Andalucía que era cuestión de días que el contrato lo firmara la Consejera.

Algo que no sucedió, en cambio la Consejería mandó el acuerdo a Madrid pero con modificaciones a lo pactado en febrero en Madrid.

Abrir esta vía no sólo no costaría dinero sino que lo ahorraría pues se evitarían los gastos en autobuses para hacer el transbordo entre Osuna y Pedrera y viceversa. Además del beneficio para los usuarios del tren.

PREGUNTAS:

1.- ¿Cuándo tiene previsto la Junta de Andalucía dar la autorización correspondiente para el restablecimiento del servicio?

2.- La línea Sevilla –Málaga es la única de la provincia de Sevilla que no tiene servicio de cercanías. ¿Tiene previsto esa Consejería utilizar parte del dinero que va a recibir por la cesión de la vía de su propiedad para firmar un acuerdo con Renfe y crear este servicio, tan necesario para esos pueblos?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2020

 **Adelante**
ANDALUCÍA
Grupo Parlamentario



Ismael Sánchez Castillo

RESTABLECIMIENTO LÍNEA FERREA SE-MA.ISC